

DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAN DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 124

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Cuando el convenio Hispano-Uuguayo tropieza con dificultades para ser ratificado se inician negociaciones con Estados Unidos

Suponemos que ni para el ministro de Estado ni para el Gobierno, habrá sido una sorpresa la actitud de los diputados gallegos ante la necesidad ineludible de que sea ratificado por el Parlamento el Convenio comercial firmado con el Uruguay, porque para nosotros, que vivimos lejos de las fuentes de información, existía el temor de que "surciera una mala tendencia que diese lugar a que no se ratificase por el Parlamento" y se causara un perjuicio enorme a nuestra exportación de aceites. Esa desconfianza la hicimos pública en seis de Julio corriente, es decir, antes de que este problema hubiese despertado interés en las regiones.

Las demoras injustificadas para proceder a la ratificación del Convenio tienen en entredicho las cotizaciones, y la desconfianza crece con razón, después de conocida la unánime opinión de las provincias a que afecta, y de ver que se dan largas al asunto, no obstante contar el Gobierno con una mayoría en el Parlamento que hasta ahora ha venido moviéndose automáticamente.

Sin combatir las peticiones de los gallegos, cuando esas peticiones no son airadas y amenazadoras, nos permitimos opinar que ni las carnes congeladas ni los tasajos que puedan adquirirse por los españoles, que no creemos sean muchos kilos, perjudicaran las exquisitas carnes gallegas que tienen su clientela entre las clases más acomodadas. Además el Uruguay nos compra conservas de pescado, que en su mayoría se preparan en Vigo. La Aduana fue comprendida en las utilidades para adiciones temporales por real orden de 17 de Febrero de 1927, en virtud de "acuerdo unánime" de la Comisión Mixta del Aceite, confiriéndose la facultad de importar a los socios de la Olivarrera y a los fabricantes de conservas, sin habernos podido explicar nunca qué objeto se perseguía concediendo un derecho a los miembros de una Sociedad que tiene a su cargo la defensa del producto y no la de dar facilidades en una función tan poco vigilada y tan destrozada su reglamentación, como está la de las adiciones temporales de aceite...

La nota de don Fernando de los Ríos, ministro de Estado, haciendo pública la iniciación de negociaciones para un Tratado comercial entre los Estados Unidos y España, nos ha dado motivo a este artículo, en que sin olvidar la preteritividad de ratificar el del Uruguay, nos ocupamos también de una intervención nuestra en la Prensa con motivo de una intención de rompimiento, a conciencia, o mejor dicho, sin conciencia, de nuestro país con Norteamérica, y vamos a contar el hecho ocurrido alrededor del mes de Mayo de 1923.

Sallamos nosotros de la Cámara Agrícola al anochecer de un día de esa fecha, cuando tuvimos el encuentro del castizo escritor de impresiones cordobesas, nuestro queridísimo amigo don Luis Ruiz de Castañeda, acompañado de otro señor que nos lo presentó en esta forma: Acaba de llegar de Barcelona, enviado por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de dicha capital, y viene a reclamar de usted su concurso para evitar que puedan cerrarse las puertas de Norteamérica al aceite español.

Se trata, nos dijo el presentado, de una mala jugada que puede traer consecuencias gravísimas. Estamos en la fecha crítica para prorrogar o denunciar el Convenio que rige el comercio con los Estados Unidos, y se pide por España, como condición precisa, el que sea derogada la Ley Seca, y esto se solicita cuando los Cuerpos Colegisladores están inactivos y a sabiendas de que el presidente de la República no tiene facultades para ello, y es urgentísimo el que tanto usted como don Luis lleven el asunto a los periódicos para evitar con la publicidad que se realice la fechoría...

Nos reintegramos en el acto a las oficinas de la Cámara, y cuando nos fuimos a cenar aquella noche, quedaba un artículo en la Redacción del DIARIO y otros dos en el correo, para la Prensa de Madrid y Sevilla, donde simultáneamente fueron publicados.

Tratamos la cuestión con toda la claridad y toda la dureza de que era merecedor un proceder desatentado, y aquel artículo nuestro, confeccionado al calor de unas impresiones rebosantes de dignidad y de razón, que nunca agradeceremos lo bastante al enviado de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos de Barcelona,

fue objeto de un honor inmerecido, se trasmitió a Norteamérica.

Salvada la situación creada por el último Gabinete de la monarquía constitucional, en Mayo siguiente, sin grandes trabajos, se otorgó la prórroga por el señor Primo de Rivera, y salvo algún retoque o aclaración, hemos ido conviniendo comercialmente con la nación que juntamente con la Argentina, constituyen para el aceite nuestros clientes más sanados y más importantes.

Es insensato pretender la estabilidad del Convenio a que venimos aludiendo; muchas circunstancias aconsejan renovarlo, pero no olvide nuestro particular amigo don Fernando de los Ríos, lo que es y lo que puede ser aquella nación para nosotros, pues si senegocia con la sana intención de favorecer la economía nacional Norteamericana se rá el estómago de España, y España su cliente más dedicado.

¿Qué labor más hermosa puede realizarse con el aceite...!

Ahora, querido don Fernando, para capacitarnos, no tenga más en entredicho la ratificación del Convenio con el Uruguay.

Antonio Zurita

GOBIERNO CIVIL

Acto de cortesía

Ayer cumplió el gobernador civil el nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia don Joaquín Ortiz Villazgo que fue acompañado de su antecesor interino don Pedro Fernández Santaella.

Alcalde repuesto

Ha sido repuesto en su cargo el alcalde de Villanueva de Córdoba don Bartolomé Luna, que fue suspendido por haber aplicado la ley de Defensa de la República sin la autorización correspondiente.

El vecindario de Villaharta

Una comisión de vecinos de Villaharta, visitó al gobernador civil don Manuel María González López, para entregarle un escrito en el que se formulaban denuncias contra el alcalde y varios concejales de aquel pueblo.

Entre ellas figuran las de que el alcalde don José Manuel Moreno Jiménez tiene arrendada al Ayuntamiento la casa en que se halla el Matadero público; de que el concejal don Tomás Galán también tiene arrendado al Municipio el edificio en que está el juzgado municipal y de que otro concejal, don Manuel Sánchez, posee en las afueras del pueblo un Matadero clandestino.

Reapertura de un centro

El gobernador civil ha autorizado la reapertura del centro sindicalista de Espejo, que estaba clausurado desde hacía algún tiempo.

Oficio de huelga

Los camareros del pueblo de Rute han presentado en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga.

Gran expectación ha causado en Córdoba la presentación con dos bravos novillos, dos, de doña Enriqueta de la Cova, del extraordinario y discutido diestro de Palma del Río, Bienvenido Sánchez y de los siete estuendos regalos, siete, con que la Empresa obsequia al público. Vean programas y se convencerán. Habrá un gran lleno.

La Agupación Artística "Jacinto Benavente"

Después de unos días de descanso en Córdoba continuará su excursión por diferentes pueblos de la provincia la Agrupación Artística "Jacinto Benavente", efectuando su primera presentación el próximo lunes en el Teatro Cine de Espejo, donde actuará durante cinco días consecutivos en funciones de tarde y noche.

Continuará en Villaviciosa, Bujalance, Castro del Río, Posadas y otros pueblos.

Terminada su excursión por la provincia pasará a varios pueblos de Sevilla donde cuenta con importantes contratos.

Pondrá en escena, entre otras obras las siguientes: "Sol y Sombra", "El bandido de la Sierra", "Los hijos de la noche" y "Literatura", del maestro Benavente, presidente honorario de esta Agrupación.

Deseamos a la misma que continúe cosechando triunfos.

Café y Bar Español

GRAN CAPITAN, NUM. 15

Helados para hoy: Mantecados. Crema de chocolate. Granizadas de limón y de almendra.

SILUETAS FEMENINAS

La duquesa de Valentinois

En la inacabable serie de mujeres que han dejado en todos los tiempos su firme huella sobre la vida de la humanidad, tiene un lugar destacado Diana de Poitiers.

Poseedora del secreto que antes había conocido Ninón de Lenclos, sabe resistir al paso de los años, venciendo los ataques del tiempo contra su belleza, y si a los veinte enloquece a Francisco I, a las treinta cautiva a Enrique II, cuyo fervor erótico conserva a los sesenta.

Casada a los quince años con Luis de Brezé, gran Senescal de Normandía, hombre obeso y sexagenario, bien pronto una alta ambición que le inflamó en todos los momentos de su existencia le impulsaba a aceptar el amor de Francisco I, el rey en quien la galantería y el valor constituían los dos rasgos salientes de su carácter.

No obstante los irresistibles encantos de Diana, el veleidoso Francisco I se hastia pronto de su amor para caer en brazos según la leyenda de la belle feronnière y según la historia de la duquesa d'Elampes, su última pasión.

El apartamiento y la frialdad del rey debieron acicatear su amor propio y herir en lo más hondo ese fermento de ambición que la caracteriza. En ello quizá está la génesis de esa pasión que une a Diana y al adolescente Enrique y cuyo vínculo solo desatará la muerte.

En 1533, cuando el príncipe cuenta catorce años, su padre le casa con Catalina de Médicis, de su misma edad y poco después, en 1536, la muerte de su hermano Francisco coloca a Enrique en la situación de Delfín. El heredero de la corona empieza a recibir los ataques de la bellísima Diana, y no tarda en rendirse a discreción.

En este momento la futura esposa de Valentinois, con sus treinta y siete años, se casó con el príncipe.

Diana logra atraerle a Enrique, que se siente encadenado a sus gracias. La hermosa mujer poseía en el más alto grado la ciencia del mundo; pero ninguno tuvo más necesidad de emplear esa ciencia, pues durante los primeros tiempos de sus amores con el Delfín, debía, a la vez, ahuyentar las sospechas de Francisco I, adormecer los celos nacientes de Catalina, guardarse de los epigramas de Marot, y defenderse de la maledicencia de la duquesa d'Elampes.

Cuando en treinta y uno de Marzo de 1547 muere Francisco I, Enrique sube al trono de Francia, y Diana recoge en sus manos todo el poder y toda la hegemonía de la realeza. Ante el cadáver del rey Caballero, una mujer, que en su desolación cae al suelo rendida sollozando, vierte sus lágrimas sobre el monarca que fue: es su nueva Catalina, y su actitud no obedece al dolor que le produce la muerte de Francisco I, sino al que se origina de su visión exacta del destino que le espera.

Diana manda y dispone; se le entregan las joyas de la corona, que no devolverá hasta que Enrique II deje el solio de Francia; se le conceden las tierras baldías, el don de confirmación a los funcionarios en sus cargos, y el producto de la confiscación de los bienes a los judíos y a los hugonotes.

Las grandes riquezas del país confluyen en las manos de Diana; su poder va acentuándose cada vez más.

La corte se traslada por unos días a la ciudad de Lyon, para recibir nuevos homenajes, y la duquesa es acogida como la verdadera reina de Francia. Lyon recibe a Diana, como olvidando que junto a ella viene como reina una Médicis. A la entrada de la ciudad se improvisa un bosque artificial, y de sus frondas emerge una Diana cazadora llevando en la frente el argenteo "croissant" vestida de un ropaje de seda negra sembrado de estrellas de plata y calzados los pies con brodequines constelados de perlas; sus compañeras rigen jaurías de pequeños lebreles retenidos por cordones de seda blanca y negra, "colores de un rey, dice Bratome, elegidos por el amor de una dama a la que servía y adoraba".

Pero un día la hegemonía de Diana llega a su fin. Hasta entonces el odio latente entre Catalina y la duquesa, está contenido por la influencia del rey. Catalina tolera a la otra; Diana tiene complacencias con ella.

Pero para celebrar la paz, se efectúan grandes fiestas y torneos. En uno de ellos, la lanza de Montgomery hiere mortalmente al rey. La ciencia de Enrique, digo de Ambrosio Paré, es inútil; y Enrique II muere.

Inmediatamente Catalina expulsa de la Corte a Diana; recobra las joyas de la corona y, como dice Regnier de la Planche, su odio es tan fe-

ro, trata de arruinarla, arrancándola todas sus riquezas. Reducida la duquesa a su Castillo de Anet, una tarde del mes de Julio de 1559, mientras el nuevo rey de Francia paladea la miel de su nacimiento amor por María Estuardo, la duquesa de Valentinois sola, enlutada y sintiendo a su alrededor la indiferencia de todos los mandos y todas las damas que tan a veces le ofrecieron pleitesía, sale de la Corte para terminar sus días en el Castillo de Anet. Su tez de alabastro entre el negro de los paños, recuerda los colores blanco y negro que elegidos por el rey por su amor, remembran al sol por última vez el penacho de Enrique, al recibir el golpe mortal que acababa también con el poder y la gloria de Diana.

Concha Peña, (Abogada)

Madrid. (Prohibida la reproducción)

Libros obligatorios

Para COMERCIANTES e INDUSTRIALES
Asegurados con arreglo a la nueva ley de Accidentes del Trabajo
Libros de Matricula de operarios, 4'00
Idem idem de jornales, 4'00
Envios contra reembolso
LIBRERIA IBERICA
Plaza de la República, 14. Tlf.º 1678 CORDOBA

DE LA PROVINCIA

Un incendio

En la finca el "Ruedo", del término de San Sebastián de los Balleseros, propiedad de Juan Rafael Finque, se declaró un incendio que destruyó treinta olivos, valorados en doscientas pesetas.

La Guardia civil detuvo a Jose Vázquez Crespo, quien manifestó que prendió fuego a unos montones de basura y a causa del fuerte viento que se levantó las llamas se propagaron al resto del finca.

El detenido fue puesto a disposición del Juzgado.

Un escándalo

La Guardia civil de Montilla ha denunciado a Luisa Mesa Panadero y María Guadalupe Alcáide, quienes promovieron un gran escándalo en la calle de San José.

Un ahogado

La benemérita de Hornachuelos comunica que el joven Andrés Maestre Lagareta pereció ahogado en el río Bembézar, cuando se bañaba.

La Guardia civil extrajo el cadáver y dio conocimiento del hecho al Juzgado, que se personó en el lugar del suceso y practicó las diligencias procedentes.

TRIBUNALES

Incoación de sumarios

El Juzgado de Instrucción de Aguilar de la Frontera incoó sumario por detención de Francisco Belmonte Carretero, que amenazó con un cuchillo a José Cano Cecilia.

El de Bujalance por lesiones que sufrió Manuel Fuentes León, al ser arrollado por un automóvil.

Recursos

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir los recursos interpuestos por el letrado don Antonio Hidalgo Cabrera, en nombre del Ayuntamiento de Baena, contra acuerdos del Tribunal contencioso-administrativo provincial por los que revoca otros de dicha Corporación sobre reclamaciones formuladas por doña Guadalupe Rabaldán Valenzuela y don Víctor M de Prado Santaella, contra sus cuotas por el arbitrio de inquilinato del ejercicio de 1932.

De Instrucción Pública

Maestros del segundo escalafón

Conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo del decreto de 14 de Enero de este año, acudirán el próximo lunes 24 a la Escuela Normal, a las once de la mañana, para la prueba definitiva los siguientes maestros de la tercera zona:

Doña María de la Encarnación Muñoz Fernández, de Cardencho; doña Ana García Ayala, de Ojuelos Bajos; don Emilio Villarroja Mejías, de idem; don Angel Méndez Ultera, de Argallón; doña Isabel Hidalgo Izquierdo, de Cuenca; don Teófilo Olivares Barrios, de Obejo; y doña Josefa Vivas Rodríguez, de Belmez.

La Comisión

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

AUN NO HA SIDO NOMBRADO EL NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA. EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA ACORDO ADJUDICAR A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES NAVALES LA CONSTRUCCION DE BUQUES DE GUERRA PARA MEJICO. EL SEÑOR ZULUETA HA SIDO NOMBRADO EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BERLIN. OTRAS NOTICIAS

Madrid

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

150.000 pesetas al 28.501, Alicante, Barcelona, Santurce.
80.000 pesetas al 11.299, San Felú de Llobregat, Valencia.
60.000 pesetas al 25.496, Murcia, Barcelona, Sevilla.
20.000 pesetas al 39.801, Barcelona. Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 33.453, Madrid, CORDOBA Gijón; 23.062, Valladolid, Barcelona, Málaga; 30.853, Valencia, Palma, Barcelona; 23.874, Tárrega, Barcelona, Huelva; 22.806, Barcelona, Palma, Zaragoza; 28.513, Barcelona, Madrid, Zamora; 32.074, Barcelona; 15.325, Madrid; 7.894, Estepona, Madrid, Sevilla; 3.938, Alicante, Madrid, Sevilla; 20.038, Alicante, Palma, Zaragoza; 33.935, Coruña, Las Palmas, San Sebastián; 19.371, Madrid; 18.292, Sevilla, Pueblonuevo del Terrible, Pola de Siero; 23.651, Madrid; 9.438, Madrid, Alcalá de Guadaíra; 7.171, Sevilla, Huelva, Bilbao; 34.517, Placencia, Badajoz, Valladolid; 29.881, Jumilla Cartagena, Murcia; 8.733, Madrid, La Línea.

Para resolver la crisis de los astilleros valencianos

El jefe del Gobierno recibió en la Presidencia a una Comisión de todas las Sociedades obreras de Valencia, integradas por la U. G. T., C. N. T., comunistas, socialistas e independientes, representaciones de las fuerzas vivas, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades, Ateuco Mercantil y diputados valencianos que le pidieron sea salvada una tramitación burocrática para conceder a los astilleros de Valencia la construcción del barco en que ha de llevarse a cabo la expedición científica por el Amazonas.

Con esto se resolvería la crisis porque atravesaran los astilleros de Sagunto.

NO SE HA NOMBRADO AUN NUEVO MINISTRO DE JUSTICIA
A las diez y media de la mañana, el jefe del Gobierno marchó al Palacio Nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos.

Al salir, le preguntaron los periodistas si se había firmado el nombramiento del nuevo ministro de Justicia.

El señor Azaña contestó negativamente.

Se le preguntó también si se habían firmado los nombramientos de directores generales de Industria, Comercio y Minas y el jefe del Gobierno contestó que no recordaba, porque la firma era mucha, aunque no de gran interés para la Prensa.

Como los informadores insistieran acerca del nombramiento del ministro de Justicia, el señor Azaña contestó:

—Pues ya ven ustedes que no se ha nombrado aún.

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió ayer en audiencia parlamentaria a los diputados señores Sánchez Albornoz, Bugeda, López Goicoechea, Moreno Galvache, Gasols, Fernández Castillejo, del Río, Araquistain y Orozco.

CONSEJO DE MINISTROS

El señor Zulueta ha sido nombrado embajador en Berlín

A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El señor de los Ríos dijo a los periodistas que el nombramiento del señor Zulueta para nuestra Embajada en Berlín había sido enviado al presidente del Consejo, que se encontraba en Palacio despachando con el jefe del Estado.

El señor Casares Quiroga fue interrogado acerca de la designación del nuevo ministro de Justicia, contestando que no sabía nada del asunto.

Agregó que como encargado del departamento de Justicia, había firmado una disposición suprimiendo la elección popular para los jueces municipales.

Antes de dar comienzo el Consejo estuvo en la Presidencia el ministro de Rumania conferenciando con

el señor de los Ríos durante media hora.

El Consejo terminó a las 2'15 de la tarde.

Los informadores preguntaron al ministro de Agricultura si se había designado al nuevo titular de la cartera de Justicia, y el señor Domingo contestó que no sabía nada.

La nota oficiosa dice así: MARINA: Decreto autorizando al ministro para adquirir tres aparatos de salvamento con destino a los submarinos del tipo G.

Decreto autorizando la adquisición por concurso de dos estaciones radio-telegráficas con destino a los cruceros "Méndez Núñez" y "República".

Decreto adjudicando a la Sociedad Española de Construcciones Navales la construcción de los buques de guerra contratados con la República mexicana.

Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón.

HACIENDA: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley cediendo a la Diputación de Burgos el edificio dedicado a penal.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito.

OBRAS PUBLICAS: Expediente re formado de obras en el dique levante del puerto de Torrevieja.

Decreto disponiendo que no se otorguen nuevos permisos de líneas tranviarias que ocupen terrenos de carreteras o de cualquier otro carácter público conservados por el Estado.

Decreto agregando a la Comisión de Enlaces de Madrid al delegado del Gobierno en el Canal del Lozoya, el cual formará parte también del Gabinete de accesos y extrarradios de Madrid y de la Junta de la Ciudad Universitaria.

LOS SEÑORES ORTEGA GASSET Y AYUSO HAN DESISTIDO DE OBS TRUIR LA LEY DE ORDEN PUBLICO

En la Sección tercera del Congreso se reunieron los diputados señores Ortega Gasset, Ayuso y Ossorio y Gallardo con la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Orden Público, al objeto de estudiar los votos y enmiendas pendientes de discusión.

A pesar de estar invitado, no asistió a la reunión el señor Balbontin.

Se acordó suprimir del párrafo segundo del artículo quinto la frase "salvo lo dispuesto en esta ley".

Se discutió después lo referente a la presentación con dos horas de anticipación a su salida de los impresos y periódicos.

El señor Royo Villanova hizo presente los graves perjuicios que ocasionarían con ello a la Prensa, especialmente a las ediciones de provincias.

La Comisión acordó exceptuar a la Prensa, quedando sujetos a aquella obligación solamente los impresos.

Con respecto al régimen de multas, el señor Ossorio y Gallardo propuso que se limitaran a 25.000 pesetas en régimen normal, a 30.000 en estado de alarma y a 100.000 cuando estuvieran suspendidas las garantías constitucionales.

La Comisión prometió consultar con el ministro antes de tomar una resolución.

Se tiene la impresión de que los señores Ortega Gasset y Ayuso han desistido de obstruir el proyecto.

Aunque la obstrucción la continuara solo el señor Balbontin, se cree que no habrá necesidad de llegar a la sesión permanente para aprobar la ley.

Acuerdos del grupo vitivinícola
El grupo vitivinícola de la Cámara ha entregado a los periodistas una nota, en la que se dice que aunque la mayoría del grupo es favorable a la ratificación del tratado comercial con el Uruguay, como existen diputados gallegos que se oponen a dicha ratificación, se ha acordado dejarles en libertad de acción, significando que el grupo es partidario del tratado.

También ha acordado el grupo solicitar la libre contratación de la uva, y la sustitución de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos.

PLAZA DE TOROS-

IDEAL CINEMA (EMPRESA GUERRERO)

FUNCION PARA MAÑANA DOMINGO 23 DE JULIO DE 1933 De 9 a 1 de la noche.—Formidable programa en español.—SE VENDEN CASAS BARATAS. graciosa comedia por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Acontecimiento! Reestreno de la formidable producción sonora "Fox" titulada CONGORILA. Explicada totalmente en español. La vida de los pigmalión y sus vecinos los gorilas. Una exploración de más de dos años, por las selvas del Africa.—Sillas, 1'00 peseta.—Especial para niños, 0'50.—Gradas, 0'25.—Especial para señoras, 0'10.—Caso de mal tiempo se proyectará el mismo programa en el GRAN TEATRO.—Lunes, LA FIESTA DEL DIABLO, en español.—Martes, Santiago, único día de actuación del MEJOR ESPECTACULO FLAMENCO PRESENTADO EN CORDOBA. Sojamente ¡ASES! ¡FIGURAS! ¡DIVOS! de la Opera Flamenca. Empresa artística: VEDRINES. El domingo, a las cinco de la tarde, en el GRAN TEATRO, formidable programa para los niños.—SE VENDEN CASAS BARATAS, comedia de gran fama por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—ESTRENO EN CORDOBA de la gran película sonora EL CICLON DEL OESTE, por el gran caballista LANE CHANDLER y el popularísimo CHISPITA.

PARQUE RECREATIVO-EMPRESA A. CABRERA

Hoy sábado, a las ocho y diez y media.—DON JUAN DIPLOMATICO, hablada en español.—Sillas, 0'50.—Medias entradas, 0'25.—Mañana, CONTRABANDO.—El domingo, a las cinco, en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, cine popular. SALON SAN LORENZO.—EXITO DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIAS DE MANUEL B. ARROYO.—Hoy, a las diez y media.—EL JABALI.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'50.—A las ocho, cine popular.

:-: CINE ALKAZAR DE VERANO :-:

Hoy sábado 22 de Julio de 1933.—A las ocho y tres cuartos.—Primer: ECLAIR núm. 3.—Segundo: SU MAJESTAD EL AMOR.—Sillas, 0'40.—Niños, 0'20.—A las diez y tres cuartos.—Primer: ECLAIR núm. 3.—Segundo: Estreno en Córdoba de la soberbia película EL HIJO DEL MILAGRO, por ARMAND BERNARD, el célebre intérprete de LA TAQUIMECA.—Sillas, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana, gran acontecimiento. ESTRENO EN CORDOBA de CORRESPONSAL DE GUERRA.

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE

Hoy sábado 22 de Julio de 1933.—Sesión de cine desde las ocho y media EN LA TERRAZA. Localidades sin numerar. Cambio diario de programa. Precio único, 1'00 peseta. Servicio de ascensores. En caso de tiempo desfavorable se dará la función en la sala.—La emocionante película Nera Film, titulada "AF" (Un asesino entre asesinos). Interés extraordinario. Situaciones de gran emoción. Reconstrucción cinematográfica del célebre proceso de Dusseldorf. Un film inolvidable.—Completará el programa un METROPHONE, noticiario de actualidades.—Mañana domingo, tres sesiones.—A las siete (en la sala).—A las nueve y a las once (en la terraza).—La famosa película Ufa EL CONGRESO SE DIVIERTE, una de las mejores de este año. Creación de LILIAN HARVEY (La protagonista de "El Favorito de la Guardia").—Lunes, ARSENIO LUPIN, por John Barrymore.

Temas agrícolas

El cultivo de la caña de azúcar

En nuestro país la única zona donde esta planta tiene un cultivo normal y preponderante es la comprendida entre Adra, (Almería) y Marbella (Málaga). Introducida esta planta por los árabes su cultivo ocupó un área mucho más extensa, pues parece estar comprobado, sin lugar a dudas, que llegaba hasta Valencia en la zona litoral penetrando luego por el valle inferior del Guadalquivir. Múltiples causas produjeron esta decadencia de la caña de azúcar, siendo de las más importantes la competencia que la remolacha azucarera le hace desde todas las regiones, ya que la caña exige un conjunto de condiciones, de medios difíciles de encontrar en nuestro país mientras la remolacha se adapta bien a casi toda Europa. Se agrava esta significación por la degeneración de las clases de cañas cultivadas y por la escasa o nula mejora que el hombre consigue de ellas llegándose al extremo de casi terminar el cultivo. Pero felizmente no se llega a ello, se pide auxilio a la técnica y a la experimentación y con ellas se va consiguiendo hoy nuevamente que este cultivo suponga una gran riqueza en las costas granadina y malagueña, dándole con esos otros cultivos, plátano, chirimoya, aguacates, etc., un aspecto único en este continente. Hoy por los centros especializados en este cultivo, se han obtenido numerosas variedades con condiciones para vencer los obstáculos más importantes, habiéndose llegado a disponer de tipos que aclimatándose a nuestra zona le han devuelto su importancia. Perfeccionamientos de cultivo, de maquinaria, etc., colaboran a esta obra pudiendo verse sus resultados en los magníficos cañales de nuestra zona tropical. La variedad que va dominando por su resistencia y gran producción es la Java número 2.725, adoptada después de cuidadosos ensayos técnicos y nuevamente deben los cañales a la técnica un valioso medio de mejorar este cultivo por una fórmula de abono conseguida tras de concienzudos estudios experimentales en los que se comprobó su máxima eficacia y economía por fertilizante y además su valioso efecto secundario en la destrucción de la "gallinita ciega" que tantos daños causa. Esta fórmula consiste en el 40 por 100 de superfosfato, 20 por 100 de fosfato de potasa y 40 por 100 de cianamida de cal, proporción que debe, naturalmente, alterarse según los tipos de suelo, variedad cultivada, etc. En nuestra zona este cultivo es muy exigente en riegos de los que se le suele dar de 10 a 12, durante cada uno 1 hora si no es verano y 4 horas en los meses de gran calor. La caña dura en el suelo de 6 a 12 años, según las variedades, debiendo levantarse cuando la producción ya no es económica, acostumbrándose después a cultivar judías y habas, que, bien se cosechan o se entierran en verde. A grandes rasgos este es el cultivo de la caña de azúcar, del cual nuestro privilegiado país ofrece la única zona de Europa. Madrid. A. Vázquez Ingeniero Agrónomo (Prohibida la reproducción)

Una joven intenta suicidarse ingiriendo sosa cáustica

Ayer ocurrió en esta capital un deplorable suceso. La joven de 20 años de edad, Rafaela Romero Chacón, que prestaba sus servicios como criada en la casa número 21 de la calle Claudio Marcelo, domicilio de don José Holgado, en las primeras horas de la mañana ingirió una considerable cantidad de sosa cáustica con el propósito de suicidarse. El tóxico empezó a producir inmediatamente sus efectos y avisose a la Casa central de Socorro para que un médico fuera a visitar a la joven. Poco después se presentó don Rafael Pesquero, quien, en vista del estado de Rafaela, que se hallaba privada del conocimiento, dispuso que se la trasladara a la clínica de la calle de Góngora para prestarle los auxilios de la ciencia. Hizose así y los médicos le efectuaron el lavado del estómago, comprobando la gravedad de la intoxicación. Conducido al Hospital de Agudós. En su virtud Rafaela Romero fue conducida al Hospital de Agudós. En la casa donde servía, ignorábase sus apellidos, los cuales no se supieron hasta que acudió al Hospital una hermana de la desventurada joven, sirviendo de una casa de la Plaza Mayor, quien los dijo, así como la edad que aquella tiene; añadió que son huérfanas de padre y madre. A última hora de la tarde la pobre muchacha aún no había recobrado el conocimiento, por lo cual no pudo tomarse declaración el juzgado que se constituyó en el Hospital con este objeto. Ignóranse las causas que impulsaron a la infeliz joven a atentar contra su vida. ¿Ha visto Vd. el programa para la corrida nocturna del próximo sábado? No se pueden dar más cosas y mejores. Presentación con dos bravos novillos del torero que tiene más expectación hoy en Córdoba Bienvenido Sánchez (Niño de Palma del Río). Siete extraordinarios y magníficos regalos, siete, entre ellos el gran sobre misterioso, cuyo contenido tendrá lo menos un valor de 500 pesetas. Si piensa usted asistir saque su entrada con tiempo, de seguro se acabará. Lo mejor para evitar el calor Es adquirir un corte de traje artículo fresco, un traje hecho lavable, una pijama completo o solo la blusa, una guayabera, un pantalón hecho lavable, una camiseta fina con o sin cremallera, para el baño gran surtido en albornoces y bañadores, todos estos artículos, y muchos más en abundante surtido, los encontrará en E.F.METRO, y también en sus tres Sucursales a precios de verdadera ocasión. En el piso primero de la casa central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes de los cuatro negocios, que EL METRO tiene en Córdoba, a precios tan reducidos que todos los compradores no pueden por menos que poner cara de satisfacción cuando están efectuando sus compras en EL METRO o en cualquiera de sus tres Sucursales. Todo el que prueba a comprar en EL METRO, repite y se hace cliente fijo. Por algo era.

ALEMANIA

La iniciativa

Continuando la marcha en los problemas sociales y económicos, llega a la nueva política alemana que destaca la iniciativa del trabajador, ponente de las cuestiones sociales, que se está ocupando en el desarrollo de todas las actividades privadas que redunden en beneficio de la economía del país. Hay que tener en cuenta muchos momentos—históricos—hoy dada la velocidad con que marchan las cosas—que la protección oficial que nada constituye una intención descarada en la economía, en la clase de industrias, protegiendo en efecto pero sin la libertad absoluta para su desarrollo perjudicando andamente esas iniciativas privadas que empiezan humildemente y aban constuyendo uno de los puntos fuertes de la industria, de cuanier país. La iniciativa privada hay que darle desarrollo, sin limitación de ninguna clase, sin intervenciones sociales, sin obstáculos y si es preciso sin impuestos, porque es la única forma de que las pequeñas iniciativas se conviertan en grandes realidades. En Berlín, de muchas cosas que parecen eran insignificantes, se ha formado grandes instituciones. Si de el primer momento no se las hubiera dejado desarrollar, imponiéndoles una carga y un reglamento inflexible, esas iniciativas privadas de la economía, en la industria y el comercio no hubieran pasado de pequeñas ilusiones sin resultados prácticos. Hay que desarrollar la iniciativa privada, hay que protegerla incluso por dejándola en libertad absoluta sin ingerencias oficiales que pudieran torcer el camino con interpretaciones distintas. Siguiendo esta marcha en la economía, respetando y protegiendo la iniciativa privada, por humilde que sea, el obrero puede encontrar fácilmente un pronto resurgir; el que sea trabajador, el que tenga talento, el que desarrolle sus actividades dentro de un radio de acción pequeño pero firme, podrá extenderlo con el tiempo y emanciparse de su propia esclavitud. Así lo reconoce el ponente de las cuestiones sociales de la Federación Nacional Obrera señor Kolhler, y así lo ha ratificado ante numerosos trabajadores que han visto más claro el porvenir con libertad absoluta en la iniciativa privada, que formando parte de esas grandes potencias colectivas donde no se sabe quien es el eje directorio ni donde se encuentra la fuerza absoluta de su poder, porque todos dejan un poco de esfuerzo en favor de los demás, pero en realidad no se ve nunca en la práctica quien lleva esa ventaja. El desarrollo de la iniciativa privada para las clases humildes, porque ellas jamás podrán emprender grandes empresas ni negocios protegidos por sumas extraordinarias; no tiene otra esperanza ni otra base para el desarrollo de sus iniciativas que el propio esfuerzo y si a ese no se le valora, entonces las clases proletarias, por muchas iniciativas que tengan llegarían a hundirse en el hoyo del colectivismo que es lo que ahora impera por muchas partes, siendo uno más en la vida y con la misma recompensa que cualquier otro que no fuera capaz de tener ni desarrollar las iniciativas referidas. Ha hecho bien el señor Koehler sacando a relucir este tema ante las grandes masas proletarias de Berlín. Eso de unificar capitales, esfuerzos, iniciativas, no redundará más que en beneficio de unos cuantos; los que lo manejan. Pablo Cisneros Berlín. (Prohibida la reproducción)

SIGUEN LOS ROBOS

¿Hasta cuando va a haber lilas?, decía hace muchos años en sus pintorescos pregones un vendedor ambulante que gozaba en Córdoba de gran popularidad. ¿Hasta cuando va a haber lilas?, repetimos nosotros y no vacilamos en darnos la contestación: Hasta que se acabe el mundo. Una prueba de que estamos en lo cierto es el caso ocurrido ayer por diezmillonésima vez en nuestra ciudad. Por la calle de Claudio Marcelo transitaba Carmen Baena Pérez, "alegre y confiada", como la ciudad de que nos habla Benavente; un joven de unos 17 años de edad viola y comprendiendo al punto que se trataba de una infeliz, dijo para sus adentros: Esta es mi víctima. Decidido acércosela, la saludó con mucha cortesía y después contóle la eterna historia: El cuantioso legado hecho por un forastero para repartirlo entre los pobres, la necesidad de encontrar una persona que cumpla esta misión, el ofrecimiento del encargo a la presunta víctima, la petición de una cantidad como garantía y la entrega del sobre repleto de billetes del Banco que por arte de magia se convierten en recortes de periódicos. Resumen: Que Carmen Baena Pérez perdió 100 pesetas que voluntariamente entregó al timador a cambio del sobre lleno de papeluchos mojados o cosa análoga. La inocente mujer se presentó en la Comisaría de Vigilancia para denunciar el hecho, mientras el autor del mismo, a costa de ella, tal vez refrescaria sus fauces con un helado en cualquier bar o cervecera. Y hasta otra, que será muy en breve. SECCION RELIGIOSA Santo del día Hoy: Santa María Magdalena, penitente. Mañana: San Apolinar, obispo y mártir y San Liborio, obispo y confesor. Jubileo circular Hoy, en la iglesia parroquial de Santiago, costado por don Rafael Salinas Diéguez, por su intención. Mañana, en la misma iglesia. En el Carmen Calzado. Puerta Nueva La Comunidad de Rvdos. PP. Carmelitas Calzadas, en unión de la Hermandad y Cofradía del Santo Escapulario, consagra en el mes actual a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los cultos siguientes: a las siete de la tarde, séptimo y novena. Solemnidad del Reverendo Padre Juan Fernández Martín, religioso de esta Comunidad. Por la mañana, todos los días de la novena hay misa cantada a las siete. Mañana, Fiesta particular de la Hermandad del Santo Escapulario. A las siete, Misa de Comunión general. A las ocho, función solemne, con panegírico a cargo del Rvdo. Padre Redento Ramos Muñoz, religioso Carmelita del Convento de Hinojosa del Duque. Lunes 24.—Por la tarde de este día, como último de la Novena, se hará procesión claustral con S. D. M. Por la tarde, a las siete, después del rezo del Santo Rosario y Ejercicio de la Santísima Virgen, se hará la procesión mensual del Santo Escapulario, terminándose todos estos solemnes cultos con el besamano a la Santísima Virgen. Indulgencias plenarias.—Se pueden ganar: El miércoles 26, festividad de Santa Ana. Indulgencias parciales.—Gánanse éstas por asistir con devoción a cualquier acto de la novena. Por estar en el año Santo, todas las indulgencias sólo son aplicables a las almas del Purgatorio. En Santa Ana Hoy, a las seis y media de la tarde, octavo acto de la novena que anualmente dedican las Carmelitas Descalzas a su Excelsa e Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen. Hay exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminando con la reserva y bendición del Santísimo. Mañana, último día de la novena. Empezará a las seis y habrá procesión con el Santísimo dentro de la iglesia como todos los años, a la que asistirán los Padres Carmelitas Descalzos y habrá orquesta, terminándose con la Salve solemne. NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5 (antes Morillos) Teléfono 2508 Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza. RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. Veraneantes: En Cádiz se alquila piso capaz muy céntrico, con instalaciones de luz, agua y gas en cocina y cuarto de baño completo. Amueblado o sin amueblar. Escribid, Apartado 46, Cádiz.

Políticas

POMPAS DE JABON

Definiciones del día: Marxismo. Semilla que, triturada por las ambiciones y degenerada por los políticos, ha convertido el grano en harina. Admiramos a Mariana Pineda, inmolada por haber bordado una bandera para la causa de la Libertad y comparemos su bello gesto con el de otras féminas que pretenden servir a la República proclamando el amor libre y la disolución de la Guardia civil... De un tiempo a esta parte, la mujer se adorna con un motivo más para merecer el entusiasmo de los hombres: su derecho al sufragio. Conviene salir al paso de los ambiciosos que se afanan por repetir que cuanto se hace en una República, es obligatorio que agrade a todos los republicanos. La ley no es el premio de la victoria, sino el precio de la concordia. En política, a los correligionarios puede aplicarse aquella frase de Zorón a los amigos: "Son otro yo". O como agregaba Aristóteles: "Son un alma en dos cuerpos". El Poder, la autoridad, el mando, pueden adquirirse por muy diversos modos. Pero el único inadmisibles es el de mendigarlos. Aducir antecedentes para sincerar un acto, es tan necesario en un gobernante como precisa un médico de la asepsia para practicar la cirugía. Señoras: Recordemos como el maestro Benavente en una comedia de estos días, nos dice: "La mujer es siempre el elemento conservador de una familia". Cuando contemplamos a la opinión inquietarse y acuciar a los dirigentes recordamos aquel simil de Lloyd George en un mitin de Queens-Hall: Un caudillo político impacientado por su pueblo, es como un chófer en ruta difícil fuese importunado con voces, órdenes, golpes, etc., por aquellos a quienes conduzca. O también, aquella vieja leyenda que solía fijarse en los buques: "No hableis con el hombre: él es quien ha de conducir". No es igual arrastrar multitudes que ser arrastrado por ellos. Y esa trasposición, por el orden indicado, es una enseñanza histórica que algunos se esfuerzan por desoir. Un buen ciudadano debe recordar que la ley es mejor por su arraigo en el alma popular que por las sanciones con que apremia. Pues si es cierto el axioma "dura lex, sed lex", es también verdadero este otro: "Ubi lex, ibi ius". Luis Pidal Rodríguez Madrid. (Prohibida la reproducción)

GACETILLAS

Una denuncia En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Dolores Arribas Villoslada a Dolores Moral Carvajal por haberla insultado en su domicilio calleja de Grajea, número 2. Una caída Ayer, en la casa número 99 de la Puerta del Rincón, cayó al suelo el niño de un año José Fernández Mendoza, causándose una herida contusa, leve, en la región frontal. Recibió asistencia médica en la Casa Central de Socorro. Los felinos En la calleja del Yeso un gato mordió ayer a Carmen de la Haba López, produciéndole una herida leve en la pierna izquierda. Fue asistida en la Casa Central de Socorro. Expendeduría de Tabacos La señorita Mercedes Illescas Alzate nos ha comunicado atentamente que se ha hecho cargo de la Expendeduría de tabacos número 9, establecida en la calle de Málaga, número 8. Le agradecemos este acto de cortesía.

PELAEZ.- Dentista

GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

"Crónica" Entre las "informaciones" que publicará esta semana, tienen atractivo especial las siguientes: "Los héroes del pedal o los "super-vivientes" de la XVII vuelta ciclista a Francia".—"Detective en España: Cómo nuestra policía persigue y descubre a los falsificadores de moneda".—"Excursión veraniega a París: En el bosque de Boulogne, con tres sirenas en "maillot".—"Las tragedias del Montjuich".—"Vida actual en Rusia: el Ejército Rojo".—"Foto de arte, por Manassé".—"Los peques ante la cámara".—"Cuento para niños".—"Páginas de la mujer".—Cine.—Deportes.—Actualidades. Compre usted "Crónica" Precio: 25 céntimos en toda España. Natalicio La señora doña Tránsito Sánchez, digna esposa del industrial de esta plaza don Manuel Zafrá Moreno, ha dado a luz con toda felicidad su primer hijo. Felicitamos al joven matrimonio por tan grato acontecimiento familiar. Informaciones En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, la información del Ayuntamiento. Siguen las hazañas caninas Ayer, en la barriada de las Margaritas un perro mordió al niño de ocho años Juan Sepúlveda Lara, que resultó con erosiones leves en la pierna izquierda. Varias caídas Anoche, en la calleja de la Peña, resbaló y cayó al suelo el niño de seis años Andrés Tellez Fimia, resultando con la fractura de la mano izquierda, de pronóstico grave. En la calle del Horno Veinticuatro también sufrió una caída Rafael Jiménez Osuna, produciéndose la fractura de la rótula derecha, también de pronóstico grave. Y finalmente, en el Campo de la Verdad, cayó al suelo Victoria Vaquero Muñoz, de 29 años, causándose una herida contusa en la región parietal, de pronóstico leve. Todos ellos fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle de Góngora. Rafael Jiménez fue trasladado al Hospital de Agudós y Andrés y Victoria pasaron a sus respectivos domicilios.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Delegación de Hacienda de la provincia de Córdoba

ANUNCIO DE SUBASTA El día 25 de Julio próximo tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la quinta subasta de los muebles y enseres que existen en el antiguo local de la Delegación de Hacienda, plaza de la Trinidad, número 1, y que son los siguientes: Primer lote: 39 taquillas en 305 pesetas 70 céntimos. Segundo lote: 39 mesas en 217'50 pesetas. Tercer lote: enseres varios, 37'80 pesetas. Que hacen un total de quinientas sesenta y una pesetas. La subasta se ajustará a las condiciones que se determinan en el "Boletín Oficial" de la provincia número 132 del día 3 de Junio último. Córdoba 21 de Julio de 1933.—El Delegado de Hacienda, Enrique C. Barrera.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL MAYOR ACONTECIMIENTO TAURINO DE LA TEMPORADA El sábado 22 de Julio de 1933, a las 11 1/4 de la noche, presentación con dos elegidos novillos, dos, de la acreditada ganadería de doña Enriqueta de la Cova, del torero de la máxima expectación en esta plaza BIENVENIDO SANCHEZ (Niño de Palma del Río) que se destacó en la corrida nocturna pasada, como torero de extraordinarias condiciones, haciendo una grandiosa faena de muleta a una brava res de Pérez Padilla, como jamás se recuerda en esta plaza Completará el programa dos bravas reses de Pérez Padilla, para los valientes "TRIGUITO" y "BIOQUI" SIETE ESTUPENDOS Y EXTRAORDINARIOS REGALOS, SIETE entre ellos, el gran sobre misterioso, cuyo valor en su contenido no será menos de 500 PESETAS. Apesar de este extraordinario programa de toros, toreros y regalos, la Empresa, en atención al público, ha puesto los mismos baratísimos precios de siempre. Para más detalles, vean programas de mano.

TIERRAS DE REGADIO

Se ofrecen, para su cultivo y explotación en aparcería con la propiedad, de las que formaron parte del cortijo "El Castillo", próximas a la estación de "El Higuero". Se oyen pro posiciones en Blanco Belmonte, 28.

Los antiguos alumnos salesianos

Esta noche a las diez y media, la Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos celebrará una velada en honor de sus socios. El programa será el siguiente: Actuación de la rondalla que dirige el señor González Herrera, completándose el programa con una sesión de cante "jondo" a cargo de destacados "ases"; monólogo por el renombrado "Pepelillo"; actuación del notable barítono Recaredo Dominguez; y como fin de fiesta, concierto de violín por el distinguido joven Manuel Bustos Fernández, que tan ruidoso éxito obtuvo recientemente en la Casa Salesiana de Sevilla. Los concurrentes a la velada serán obsequiados con una clásica "sangría". GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9 MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

A las seis de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el despacho del Congreso durante las deliberaciones hasta las siete y media.

El primero en salir fue don Fernando de los Ríos que dijo a los periodistas que el jefe del Gobierno les daría la referencia.

Agregó que solo habían tratado del traspaso de servicios a la Generalidad, figurando entre ellos el que se refiere a la cesión de la contribución territorial.

El señor Azaña facilitó la siguiente referencia:

—Como anuncié a ustedes, nos hemos reunido para tratar del traspaso de servicios a la Generalidad.

El Consejo ha tomado acuerdos relativos a la Segunda Enseñanza y a Hacienda, que serán llevados cuanto antes a la "Gaceta".

—¿Entonces ha quedado terminada la cuestión?—le preguntó un reporter.

—No. Quedan todavía los servicios de Orden público, Beneficencia y otros.

El jefe del Gobierno contesta a un ruego de don Basilio Alvarez

Hace algunos días, el diputado radical don Basilio Alvarez hizo un ruego por escrito al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole que la proyectada amnistía se hiciera extensiva a los funcionarios públicos suspensos, destituidos o costigados por faltas administrativas.

El señor Azaña le ha contestado que como el asunto ha de ser resuelto por las Cortes, lo someterá al Consejo de ministros y se atemperará al acuerdo que adopte.

El señor López Goicoechea censura duramente al ministro de la Gobernación

El diputado radical socialista señor López Goicoechea facilitó ayer una extensa nota a los informadores. Dice que es intolerable la conducta del ministro de la Gobernación en lo que se refiere a las cuestiones derivadas de la ratificación del convenio comercial con el Uruguay.

El no haber ratificado el señor Casares Quiroga las manifestaciones hechas por el señor Gómez Paratcha, que amenzaba con la separación del país, constituye una provocación para la Cámara.

Un ministro, en el pleno ejercicio de su función, no debe de consentir que el jefe de la minoría a que pertenece lance amenazas relacionadas con un problema que tiene que ser sometido a la decisión de los diputados que deben actuar libre de prejuicios y de todo cuanto signifique un acto de fuerza.

Los diputados murcianos estamos dispuestos a amparar los intereses gallegos siempre que no se nos coaccione por un ministro que por medio del jefe de su minoría amenaza con una crisis, cualquiera sea parcial y de poca importancia.

No hay derecho a hablar de las rebeldías de los radicales socialistas, pues ningún ministro nuestro hizo manifestaciones de este género.

Me extraña que el señor Casares Quiroga proteste contra las exportaciones que pueda hacer nuestra nación hermana del Uruguay cuando él desde Galicia ha exportado el resto de España un crecido número de gobernadores que hacen más perjuicio que la carne congelada.

Madrigal ingresa en la minoría radical

Ayer se dió de alta en la minoría radical y por tanto en el partido el señor Pérez Madrigal.

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro y quince de la tarde.

En el Banco Azul los señores Casares Quiroga, Largo Caballero y Baróns

Se toma en consideración una propuesta referente a la adquisición por parte del Estado de la obra escultórica "El retablo del mar" de la que es autor Sebastián Miranda.

Se aprueban varios dictámenes y prosigue la discusión del proyecto de Orden Público.

El señor Sánchez Covisa da cuenta de la reunión celebrada por la Comisión con los señores Ossorio Gallardo, Ortega Gasset y Ayuso y dice que se llegó a un acuerdo en lo que respecta a varios puntos del proyecto y otros quedaron iniciados para que se discutan en la Cámara sin que el debate tenga por norma la obstrucción.

Manifiesta que el señor Balbontín no acudió a la reunión y por ello supone que mantiene su actitud.

El señor Balbontín dice que sus ocupaciones profesionales le impidieron asistir a la reunión y se lamenta de que le hayan dejado solo los que con el ejercicio la obstrucción.

Retira numerosas enmiendas y que da aprobado el artículo segundo.

A continuación y sin debate, queda aprobado el tercero.

La Comisión retira el cuarto para redactarlo de nuevo y anuncia que suprime el sexto.

Rápidamente son aprobados hasta

el artículo octavo, después de aceptarse una enmienda del señor Ossorio Gallardo.

Se aprueba también el cuarto con las modificaciones introducidas por la Comisión.

Sin debate quedan aprobados todos los demás del título primero y comienza la discusión del segundo, que trata de las funciones gubernativas.

El señor Balbontín defiende una enmienda que la Comisión rechaza y aquel retira.

Se aprueba hasta el artículo 18.

El señor Ossorio Gallardo defiende una enmienda al 19, pidiendo que las multas que se impongan se acomoden a lo que previene el Código penal.

El señor Casares Quiroga acepta la enmienda con la condición de que la autoridad podrá disponer a su albedrío en casos de reincidencia y sobre todo si se trata de Compañías poderosas.

El señor Ossorio manifiesta que él protestó contra las multas impuestas por el Gobierno de Primo de Rivera.

Expresa su creencia de que a veces una multa de 25.000 pesetas puede servir a una industria.

Interviene el señor Nista en nombre de la Comisión y se acuerda retirar el artículo para que sea nuevamente redactado.

El artículo 19, que se modificó y el señor Gil Robles pide que se consigne que no se podrá imponer multas durante el período electoral.

Después de intervenir varios oradores queda aprobado el artículo.

Sin apenas discusión se aprueba luego hasta el 29.

Se pone a debate el 30 y los señores Ortega Gasset y Gil Robles se oponen a que los ejemplares de los periódicos tengan que ser sellados por los gobernadores dos horas antes de la salida.

Opinan que en todo caso lo que debe hacerse es llevar las galeradas de los artículos de fondo y de las informaciones relacionadas con el orden público.

El señor Peñalva dice que esa medida sólo regirá en período de prevención.

Pide que se reduzca a una hora el plazo para la presentación de los ejemplares.

El ministro de la Gobernación dice que hay que pensar en que hay periódicos que diariamente excitan a la sedición y a la sublevación que es lo que se trata de evitar.

Accede a que se reduzca a una hora el plazo para la presentación de los ejemplares.

El señor Balbontín se muestra contrario a este criterio y dice que en el extranjero se excita a la rebelión, a la sedición y al asesinato y nadie se conmueve.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 34.

El señor Ossorio Gallardo propone que no se celebre sesión nocturna y la Cámara accede.

En votación nominal son aprobados otros dos artículos del proyecto y el presidente levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

La cartera de Justicia

Algunos diputados de la mayoría aseguraban que el nombramiento del señor Galarza para la cartera de Justicia ha quedado aplazado por ahora.

El discurso de Largo Caballero

El ministro de Trabajo estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno y con el señor Casares Quiroga.

Terminada la reunión los periodistas conversaron algunos momentos con el señor Largo Caballero y le dijeron que existía enorme expectación con motivo de la conferencia que iba a dar el domingo.

El ministro socialista se limitó a contestar que aún no tenía pensado lo que iba a decir y que por tanto era infundado el rumor que había circulado referente a que él hubiese expuesto a nadie su pensamiento.

Agregó que en la tarde de hoy se dedicaría a estudiar los temas que haya de desarrollar.

El señor Besteiro se acercó al grupo y dijo al señor Largo Caballero que un periodista le había pregunta-

do si tendría mucha importancia su discurso y que él le contestó que la tendría seguramente.

—Pues a mí—arguyó el ministro—me ha pedido otro que le anticipé el discurso y le he dicho que para eso no necesitaba pronunciarlo.

Azaña y los periodistas

Cuando el jefe del Gobierno se disponía a abandonar el Palacio de las Cortes los periodistas se le acercaron y el jefe del Gobierno les dijo que no había sometido a la firma del presidente más que un decreto nombrando director de Estadística a don Luis Doperto, que era gobernador de Valencia.

Añadió que el día anterior el jefe del Estado había sancionado el decreto referente al nombramiento de don Alvaro de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

—¿Y el nombramiento de ministro de Justicia?—le preguntó un reporter.

El señor Azaña sonriendo contestó:—Usted sueña con el ministro de Justicia.

La sentencia por los sucesos de Castilblanco

El secretario del Congreso señor Vidarte que actuó de defensor en el Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco, hablando de la sentencia dictada por el Tribunal decía que le había impresionado hondamente, pues nadie esperaba tal fallo sobre todo después de la rectificación que hizo el fiscal en la que parecía que estaba convencido de los argumentos expuestos por los defensores.

Agregó que había quedado presentado el recurso contra la sentencia en la Sala sexta del Supremo.

Creo—terminó diciendo—que la Sala no tendrá más remedio que rebajar dos grados en las penas impuestas de donde resultará que los condenados a muerte solo tendrán que cumplir doce años y un día de prisión y los de cadena perpetua seis años y un día.

Manifestaciones del ministro de Estado

Don Fernando de los Ríos, refiriendo a las conversaciones que ha sostenido estos días para el establecimiento de las relaciones comerciales con Rusia, dijo que si no surgen dificultades en la próxima semana quedará ultimado el asunto.

Añadió que luego se entablarán negociaciones para un convenio con Méjico que habrá de ser muy beneficioso para los dos países.

Finalmente habló de la designación del señor Zulueta para el cargo de embajador en Berlín y dijo que su alta personalidad había obtenido sin obstáculo de ninguna clase el "placet" del Gobierno alemán.

El programa parlamentario

Una vez terminada la sesión de Cortes, el señor Besteiro, como de costumbre recibió a los periodistas y les dijo lo siguiente:

En la próxima semana y seguidamente que quede aprobada la ley de Orden Público se pondrá a discusión el proyecto de Arrendamientos rústicos y Vagos.

—Seguirán las sesiones nocturnas?

—Hasta ahora—respondió—ese es el acuerdo de la Cámara.

Por último dijo que creía que no sería necesario llegar a la sesión permanente para aprobar la ley de Orden Público.

La asamblea del partido republicano conservador

En el Teatro María Guerrero comenzó ayer la primera Asamblea nacional del partido republicano conservador.

Asisten 529 delegados en representación de 400.000 afiliados.

El señor Maura pronunció breves palabras saludando a los asambleístas y dijo que no era hora de pronunciar discursos, sino de trabajar.

Se discutieron luego varias ponencias, entre ellas las referentes a política internacional, política hispano-marroquí, enseñanza y Ejército.

En lo que respecta a la enseñanza varios oradores pidieron que el par-

tido mantenga el compromiso de restituir a los Ordenes religiosos.

El señor Recaséns Siches dijo que el partido republicano conservador debe procurar la más amplia libertad en la enseñanza sin ocuparse de nada de lo que signifique intromisión del Estado en la restitución de las Ordenes religiosas.

En cuanto al Ejército manifestó que es necesario establecer una severa disciplina para acabar con las peligrosas camaraderías que ahora hay. Mostrose partidario de que los oficiales que se retiraron en virtud de la ley Azaña sean dedicados a la instrucción y organización de las fuerzas de reserva.

En la sesión de la tarde se discutió una ponencia referente a Sanidad.

La casa por la evasión de capitales

El juez especial que instruye la causa por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento contra el diputado tradicionalista señor Oriol a quien exige una fianza de veinticuatro millones de pesetas para la responsabilidad civil y otra de cuatro para concederle la libertad provisional.

También ha notificado el auto de procesamiento y prisión al aviador civil don Teodomiro Pombo, acusado de haber transportado capitales al extranjero en una avioneta de su propiedad.

Pide al señor Pombo la fianza de dos millones de pesetas para la responsabilidad civil y tres para la libertad provisional.

Acuerdos de la Asamblea de fútbol

La Asamblea de las Federaciones de Fútbol han acordado rendir un homenaje al ciclista Vicente Trueba que tan lucido papel está haciendo en el recorrido de la vuelta a Francia y otro a Zamora por haber mantenido durante tantos años su puesto de portero del equipo nacional.

Se acordó también que el Comité nacional en unión del ministro de Estado intervenga en todo lo relacionado con el asesinato del futbolista Viguera y que no vaya a Argel ningún equipo español mientras no se den toda clase de satisfacciones.

Se guardó un minuto de silencio a la memoria del desgraciado Viguera.

Se suicida una mujer que llevaba en los brazos a un niño de cinco años que también murió

En el sitio denominado Puente de los tres Ojos, cercano a Madrid, se arrojó a la vía, al paso de un tren, una mujer como de veintiseis años de edad, pobremente vestida, que llevaba en los brazos a un niño de cinco años, que se supone fuera hijo suyo.

La mujer quedó muerta y el niño fue recogido por varios transeúntes que lo trasladaron a un dispensario adonde ingresó ya cadáver.

Los cadáveres no han sido identificados.

Joaquín Moreno

Accitunas — Cereales — Aceites en Comisión.

Escribir: Heliópolis E, 110 SEVILLA

Provincias

SEVILLA

Protesta contra un desahucio

Sevilla. Ayer se presentó el juzgado en la barriada de la Ciudad Jardín para efectuar un desahucio.

El vecindario formuló una ruidosa protesta contra el lanzamiento y organizó una manifestación, de la que principalmente formaban parte mujeres, recorriendo las calles en actitud poco tranquilizadora.

Acudieron los guardias de asalto que tuvieron que dar varias cargas para disolverla, resultando herida Filomena Moreno, de 48 años.

Detenciones

Sevilla. La policía ha procedido a la detención de numerosos extremistas pertenecientes a los ramos de la madera y de la construcción.

Como en la cárcel hay un contingente muy numeroso se ha dispuesto que hoy sean conducidos a Huelva treinta detenidos.

VALENCIA

Los despedidos de la Siderúrgica de Sagunto

Valencia. Ayer fueron despedidos doscientos obreros de la Siderúrgica de Sagunto y hoy se verificará el despido de 900.

Por ahora solo quedarán cuatrocientos obreros para terminar las labores empezadas.

El cierre de la factoría se efectuará en breve y quedarán en angustiosa situación dos mil familias.

El gobernador, que ha regresado de Madrid, adonde fue para tratar del asunto con el Gobierno, ha manifestado que hoy mismo llegará una comisión de técnicos para informar acerca de la situación de dicha industria.

El gobernador ha ordenado que se concentre en Sagunto la Guardia civil y ha recomendado a esta que proceda con la mayor prudencia.

También están preparados los camiones de guardias de asalto, por si en un momento dado tuviera que salir la fuerza para dicha población.

BARCELONA

Una nota del presidente de la Generalidad

Barcelona. El presidente de la Generalidad ha facilitado una extensa nota.

Dice que cuanto sucede en Barce-



En tres semanas

desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabe Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.

Contra inapetencia, debilidad general, anemia, clorosis, desórdenes de la sangre, etc.

tomad el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

EL ESTREÑIMIENTO, LA BILIS, SE CURAN RADICALMENTE CON LAXANTE SALUD. Pídesse en Farmacias

lona es una derivación de la tardanza en el traspaso de los servicios.

Enseguida que se haga el traspaso se atenderá al paro obrero para lo cual se utilizarán todos los medios que estén al alcance de la Generalidad.

Hay que evitar que se impida que trabajen los obreros honrados a quienes se les obliga, incluso con amenazas de muerte, a estar en paro forzoso.

Insiste en la necesidad del traspaso de los servicios y agrega que si no se efectúan rápidamente la Generalidad convocará a una asamblea para adoptar las decisiones que convengan al buen nombre de Cataluña.

El gobernador

Barcelona. El gobernador señor Ameilla manifestó a los periodistas que continuará en el cargo hasta que el ministro de la Gobernación considere que no son necesarios sus servicios.

No obstante ello ha retirado su dimisión.

Los sindicalistas maltratados por los "escamots"

Barcelona. Han sido detenidos dos sindicalistas que fueron maltratados por los "escamots".

Ambos presentaban lesiones en diversas partes del cuerpo y han declarado que mientras los maltrataban se hallaba presente el comandante jefe de los mozos de escuadra.

El juez que instruye el proceso ha ordenado que los individuos de referencia sean reconocidos por los médicos forenses.

Unos pistoleros se apoderan de un taxi

Barcelona. En la Avenida de Pedroses se presentaron dos individuos y encañonaron con las pistolas al conductor de un taxi, obligándolo a descender.

Los pistoleros tubieron al vehículo y huyeron con dirección desconocida.

Se cree que se apoderaron del coche con el propósito de cometer algún atraco.

OVIEDO

Asesinato de un fabricante de conservas

Oviedo. En San Juan de las Arenas un individuo llamado José Menéndez, natural de Cudilleros, mató a tiros al fabricante de conservas Manuel Albuera Bravo.

El agresor marchó a Soto del Baño y se presentó en el cuartel de la Guardia civil.

Menéndez había sido apoderado de la víctima en una sucursal que éste tenía establecida en Génova y quedó cesante al parecer por haberse advertido irregularidades en la administración de la oficina.

Regresó a España y sostuvo varias conferencias con Manuel Albuera.

La última entrevista que tuvieron fue minutos antes de que se realizara la agresión.

JUAN ROMAGUERA MORA

Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. — Tel. 2-5-7-0

Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Cunicultura

Explotación industrial de gazapos

Siempre van a la zaga nuestros agricultores cuando se quieren dar cuenta de que hay algo nuevo que pueda ser provechoso y lo encuentran ampliamente instalado en el extranjero y cuando se deciden a vencer desconfianzas, recelos y rutinas es cuando allí se ha hecho viejo y se está sustituyendo por cosa mejor y más perfecta.

Hay nos vamos a ocupar de una de estas novedades altamente productivas, que no porque sea nueva es complicada, ni difícil, ni cara; nos referimos a la cría industrial de gazapos.

Hasta ahora, en cunicultura, como en avicultura, la misma persona lo hace todo, esto es, cria los padres y las crías y aprovecha sus productos. Hoy esta pequeña industria también se especializa y divide como las demás, y así, unos criadores producen gazapos, otros los crías y otros comercian con la piel y el pelo.

Concretando nuestro artículo a la cría de gazapos he aquí como se procede: el criador no tiene madres; solo cuenta con los conejillos, las instalaciones y los cuidados diferentes que aquellos necesitan y además harían falta grandes cantidades de conejillos para la explotación en grande que recomendamos.

Adquieren los gazapos al destete, viendo los criadores que se dedican a producir y vender, de los cuales no conocemos ninguno en España o bien de los vecinos del pueblo en que habita y los comarcanos.

Los gazapillos deben reunirse en sitios próximos a donde haya forraje abundante o facilidad de llevarse lo si tiene que alejarse en la instalación.

Si se teme el acceso a los parques de otros animales podrá rodearse de ramas más altas clavadas en el suelo por la parte de afuera y sujetas con el alambre pero esto se emplea pocas veces. En los ángulos del parque se pueden sujetar unas cubiertas de sacos viejos o arpilleras para que puedan resguardarse del sol y la lluvia si no hay árboles que pueden servir para ello.

Cada división puede contener de cien a ciento veinticinco gazapos por lo menos.

Su alimentación y cuidados no pueden ser más sencillos: el encargado pasa por delante de los parques dos o tres veces al día y les va echando desde fuera el alimento por encima de la tela metálica. Conviene hacerlo en cada pienso en varias veces, esto es, echarles poca cantidad y bien extendida de un extremo a otro de cada parque, pasar luego al otro y a los demás, hasta el final y luego volver a repetir la operación varias veces en la misma forma hasta que los gazapos se muestren ahitos, entonces se les deja reposar hasta la comida siguiente.

Se han ensayado parques móviles sobre el mismo terreno o pradera para evitar gastos de siega y distribución y abonar más terreno y mejor; en estos casos deben tenerse dobles parques para montar los vacíos con tranquilidad y en el momento oportuno hacer pasar los gazapos del agotado al preparado por una abertura de comunicación. Evítense en todo tiempo la proximidad de perros y de otros animales parecidos que pueden perturbar la paz del conejar así como las visitas innecesarias y sobre todo en las horas de reposo. En estas condiciones en unos meses, se pueden poner en primavera y verano en condiciones de venta grandes cantidades de gazapos con muchas utilidades, pues los gastos de instalación son muy escasos y se pueden aprovechar forrajes de segunda y tercera calidad, junto a los sitios donde se hallan.

Los parques pueden recogerse en invierno y colocarlos en otros sitios o año siguiente: el terreno queda perfectamente abonado para varios años.

F. Atienza y Arista (Prohibida la reproducción)

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número d concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo el nombramiento de una especial que agregada a la misma pceda al estudio del presupuesto ordinario para el ejercicio de 1934.

Testimonio de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Leonardo Colinet Cepas, contra acuerdo del Ayuntamiento denegatorio de su reingreso en el escalafón correspondiente de funcionarios municipales.

Testimonio de la sentencia dictada por la misma Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don José Garrido Zamora contra acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento relativo al lugar asignado al recurrente en el escalafón del Cuerpo de Peritos Veterinarios municipales.

Oficio del arquitecto municipal proponiendo la adquisición de una manga de riego con lanzadera y pie con destino al Grupo Escolar Colón.

Expedientes justificativos de la concesión de prórroga de incorporación a filas de los mozos del actual remplazo Antonio Alcide Sánchez, Antonio Controtte Martín y Rafael Sánchez Fallas.

Instancia de doña Antonia Ortiz Molina entablado recurso de reposición contra el acuerdo municipal relacionado con la convocatoria a oposición de dos plazas de matronas de la Beneficencia domiciliaria afectas a las barriadas de Alcolea y de Cerro Muriano.

Instancia del funcionario administrativo de estas dependencias municipales don León de Viguera y Torresillas solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Instancia de los señores Carbonell y Compañía, don Juan Antonio Moreno Mesa y don Rafael Ruiz Rivas solicitando licencia para acometer a la alcantarilla general los desagües de las casas número 3 de la calle Conde de Gavia, número 7 de Pompeyos y número 1 de la calle Mateo Inurria.

Cinco instancias de otros tantos interesados solicitando licencia para la limpieza y relleno de pozos negros en diferentes edificios.

Diez instancias de otros tantos interesados solicitando realizar diversas obras en diferentes edificios.

Instancia de don Fernando Rivas solicitando licencia para instalar un toldo enrollable en la fachada de la casa número 12 de la calle de Málaga.

Instancias de doña Rosario Martínez Sánchez-Toro, don José Serrano Barona, don Enrique Fernández Vergara y don Manuel Fernández Palacios solicitando licencia para las aperturas de sus respectivos establecimientos.

Veintitrés instancias de otros tantos interesados reclamando quince de ellos contra las cuotas con que figuran en el padrón de inquilinato, seis por lo que se refiere al impuesto sobre casas sin agua a presión en los retretes uno por derecho o tasas sobre desagüe de canales y canalones y otros por concepto de rodaje de vehículos de alquiler.

Decreto de la Alcaldía nombrando a don Manuel Morales del Prado cobrador de arbitrios con carácter de temporero.

Decreto de la Alcaldía nombrando buzo municipal con carácter de temporero a Manuel Mena Pavón.

Decreto de la Alcaldía disponiendo el cese de la sirvienta limpiadora de estas Casas Consistoriales Rosa León Trigueros y nombrando para sustituirla a Carmen Capote Gómez.

Relación de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Borrador del acta de la anterior sesión secreta.

Instancia del camillero de la Casa de Socorro Fernando Herrera García solicitando que se le reponga en el cargo.

Expediente incoado a los vigilantes del Resguardo de Arbitrios Antonio López Muñoz y Francisco Torres Arribas por faltas cometidas en el servicio.

Expediente incoado contra el ordenanza de la Estación Sanitaria Juan Viana Agreda por faltas cometidas en el servicio.

Expediente instruido al vigilante del Resguardo de Arbitrios Gregorio Alvarez Sánchez por faltas cometidas en el servicio.

Expediente instruido al vigilante del Resguardo de Arbitrios Cristóbal García Barranco por faltas cometidas en el servicio.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de José Rodríguez Serrano, por vender su hijo en ambulancia en el interior del mercado principal estando prohibido; de Antonio López Vasallo, por tener en circulación un carro sin haber pagado el arbitrio; de Francisca Sánchez Cot, por molestar su hijo a cuantas personas llegaban a la fuente pública del Campo Santo de los Mártires; de Dolores Ballesteros Ortiz, por tirar su hijo piedras en la vía pública; del dueño del automóvil C. O. 4.345, por conducirlo en dirección contraria a la establecida por la calle Céspedes, y de José Zoca Peruche, por construir un chozo sin licencia.

El guardia número 35 presentó en la Comisaría de Vigilancia por escándalo a Rosario García Fuentes.

El 54, condujo a la Comisaría de Vigilancia a José Trenas Márquez y Pilar Trenas Espejo que riñeron en la plaza de las Cañas.

El 97, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Andrés López López y a Bernardo Acero García, a requerimiento de Francisco Navarro Bernal por insultos.

El 31, detuvo a Ricardo Serrano Cañas, que hallándose embriagado promovió escándalo en la barriada de los Olivos Borrachos.

Han sido depositados en la Atarazana municipal seis perros vagabundos.

Yo no sé lo que te pasa lo que te pasa Manuela tómate un Sello Santo por si te duelen las muelas.

VENTA. Vendo chafet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Varios, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera) Edificio propiedad de la Compañía

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) Teléfono. 13-3-0.—CORDOBA

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA Envios postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Pruébelas y seguramente serán clientes.

EL COMERCIO Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campes. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

AGENCIA ALCARAZ

Certificados de Penales, del Catastro, licencias de caza, carnet de conductores. Cuotas militares y documentos varios. Imágenes, 19. Teléfono 1-3-3-5.

SE VENDE leche de vaca, por cuenta del ganadero a 0'60 pesetas litro. Servicio a domicilio por mañana y tarde. Avisos, Teléfono, 2792.

SE VENDE tres mesas de despacho en buen uso en la calle Abéjar, 26. Darán razón en Conde de Cárdenas, 26.

AGENCIA ALCARAZ fijense en la nueva postal MOMENTO TIPO 1933

LA POSTAL ORTHOCROMATICA FIDA MUESTRAS A SUS PROVEEDORES O DIRECTAMENTE A AGFA FOTO S. A. RAMBLA CATALUNA, 135 BARCELONA

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer adoquines y pavimentos para evitar las humedades. Pasa: Agustín Moreno, 134.

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 21.43.

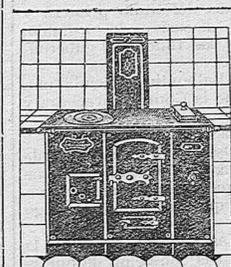
CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

“BOCALLA”

MATERIAL PARA TECHAR

Pida nuevos precios más económicos a los depositarios en los pueblos de la provincia o al depósito general en

CORDOBA. MEDINA AZAHARA. CANALEJAS, 9.



Arreglo r forma de cocinas en todos los modelos y tamaños. Se garantizan los trabajos.

ANGEL M. YANO Torres Cabrera, 2 F. Teif.º 1406

TABERNA-CERVECERIA se traspaasa con todos sus enseres y existencias en calle Realejo (asesoría del número 66) frente a la calle Manchado. Informará su dueño, en la misma casa.

HIGOS CHUMBOS. Se vende en la casa número 15 del Campo de Madre de Dios.

A MITAD DE SU VALOR Ptas.

Relojes de oro 18 k, tres tapas... 200 De pulsera idem idem... 50 Chapados... 20 Despertadores... 7 De bolsillo... 8 De pared... 60 Precios de ruina; casa económica Relojería Royal. Acera La Campana

ANUNCIO Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

SE VENDE varios muebles y una hermosa alfombra Excelsa. Martínez Rucner, número 6.

SE VENDE varios muebles, entre ellos armarios, lavabos, camas, sommier de madera, esteras, mostrador, espejos, bufete y veladores. Darán razón: Doce de Octubre, 11, de 9 a 6.

MAQUINA SINGER. Se vende, bobina central, para coser y bordar, con cubierta, seminueva, con todos sus accesorios. Ruano Girón, 37.

PISO PRINCIPAL, arriendo con siete habitaciones, l'onita orientación y mucha higiene, en Paseo de la Victoria, número 10 (Huerta Camila).

VENTA DE LECHE Se vende por mañana y tarde leche de vaca y de cabra de calidad excelente, al precio de 0'60 el litro, en la calle Claudio Marcello, 7.

VENDO CHALET

Carretera del Brillante, planta baja y alta, con once habitaciones, ca-pilla, magnífica decoración, agua riquísima y abundante y 100 metros de terreno; todo en setenta y cinco mil pesetas. Se dan facilidades de pago. Informarán, Fernando Colón, 19 (antes Ceniza).

PISO EN EL CAMPO. Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansuena. Horas de verlo desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde. Para tratar, don Juan Cantuero Aroca, calleja de Aicántara, sin número.

ARRENDAMIENTO. Huerta de la Reina, sala y alcaoba con su cocina, en 30 pesetas. Razón, Droguería de dicha barriada, de 6 a 8 tarde.

SE VENDE un gabinete de junco y dos sillas bajas de regilla. Razón, Rey Heredia, 16, principal derecha.

SE OFRECE ama de cría, para media leche. Razón, Albar Rodríguez, 8. Fuensanta Palacios.

SE VENDE un estrado gemineo y otros objetos propios para modista. Ramírez Arellano 15.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

agua, o dormir profundamente, si no la muevo, o ser arrebatada por otras manos, si no me anticipo.

CAPITULO III

Sir George concurría con otras muchas personas a primera noche a casa de Clemencia, donde permanecía hasta las nueve, hora en que indefectiblemente iba ésta, acompañada de don Galo Pando, a casa de su tía. Cuidado aquél siempre de llegar antes que ninguno, lo que le proporcionaba el placer de estar algún tiempo solo con Clemencia, y en verdad que estos ratos tenían para él un incomparable atractivo.

La candidez y alegría de Clemencia, esa hija de la naturaleza, parecía fundir el hielo con que la vida artificial y dispada del mundo había apagado hasta la última centella del fuego sacro en el alma de Sir George.

La naturalidad del trato de Clemencia, la sinceridad que respiraba todo su ser, la rectitud con que sin esfuerzo, sin gazonería y sin estudio, seguía siempre en cuanto hacia y decía la senda recta, la arrastraban a deponer ese modo de ser artificial que se vuelve a veces una segunda naturaleza en las gentes del gran mundo anglo-franco. Había sentido y aprendido el imponderable encanto peculiar al trato español, la confianza, esa hija de la naturalidad y de la sinceridad; así era que al lado de Clemencia cuando estaban solos, se sentía Sir George, con delicia, joven alegre y casi niño; reía con ella con una risa sincera e inocente, desconocida mucho tiempo había a sus labios; era casi sencillo y cariñoso; descendía con placer a los más pequeños detalles de

la vida de Clemencia; conocía a su tío, a su padre, a Villa-María, a sus flores, a sus pájaros.

—¡Oh!, solía decirle, sois delicada por naturaleza, poeta instintivamente, y culta espontáneamente: ¿qué Hada os hizo, al nacer, lo que sois?

—Yo no soy nada, Sir George, respondía con su incontestable sinceridad Clemencia; mas puedo decir con el poeta de Oriente: No soy la rosa, pero he vivido a su lado.

Era entonces el amable cual pocos; su conversación, llena de entendimiento y de chistes, arrastraba tras sí, seduciendo sobre todo a las personas de talento e ilustradas; porque, como ha dicho tan bien el ilustre literato Pastor Diaz, el talento subyuga con más fuerza al talento que a la ignorancia. También subyugaba a Clemencia la alta esfera en que se movía su amigo; pero algo triste le quedaba siempre, después que se ausentaba y cesaba el encanto, sin definir la causa; era que su corazón no hallaba en aquel sol brillante pero frío, el calor que hace brotar la fe y la confianza.

Si alguien entraba, Sir George era otro hombre; el que un momento antes atraía con su gracia y amenidad, rechazaba ahora por aquel entono, aquella "morgue", como dicen los franceses; tan propia de aquellos que entre la aristocracia inglesa creen que para alzarse no hay mejor medio que el de rebajar a los demás. Rechazaba igualmente por la constante ironía, tan del gusto de la época, que muchos, que tenían entera buena fe, no siempre comprendían, pero que aún sin alcanzar toda su hiel, a nadie dejaba satisfecho. Complaciase en diferenciar de los demás: así era que demostraba la mayor indiferencia por lo que interesaba o entusiasmaba a

todos, y se ocupaba enseguida de puerilidades que a nadie llamaban la atención: por lo cual nunca celebraba la Catedral, ni el Alcázar, ni la Lonja, ni los cuadros de Murillo; pero se entusiasmaba con los bonitos puestos de agua, para chafar el sensato sentir ageno.

Una noche en la que más que nunca había sido amena y animada la conversación de Clemencia y de Sir George, vivificada con aquel delicioso sentimiento que ambos abrigaban de agradarse mutuamente; convicción que cual un benéfico genio parece soplar sobre el fuego de nuestro entendimiento para hacerlo brillar en vivas llamaradas, produciendo en los ánimos ese "enjouement", como llaman los franceses a un estado de inocente, pura y alegre excitación. En él se mezclaba el amor sin nimbarse, como se oye enu n jardín la melodía de una música oculta en la enramada, Sir George le descubría; Clemencia le ignoraba aún.

Clemencia, dijo Sir George con sincero entusiasmo; entre la niña que encanta y el hada que admira, hay un ser encantador, y es la mujer que se ama. ¿No preferís el serlo a los otros seres que alternativamente sois?

—Sir George, contestó Clemencia, no concibo la felicidad de ser amada, a no ser por un solo hombre. —¿Qué hombre, Clemencia? —El que yo amase. —Sois quizá la única mujer a quien esto sucede. —¿Esto es decir que soy original?, repuso Clemencia volviendo a su tono festivo; ved, pues, la verdad de uno de los evangelios chicos de mi padre: no es la fortuna para quien la busca, sino para quien la encuentra. —¿Y vos no queréis amar, Cle-

mencia? ¿Habeis quizá hecho un voto que os lo impida?

—No señor; pero el amar o no amar, no consiste en querer o no querer amar.

—Para naturalezas tan dóciles y su misas a la voluntad como lo es la vuestra, me temo que sí.

—¡Ojalá dijeseis verdad!, repuso suspirando la sincera Clemencia, que recordaba a Pablo.

Cuando Sir George, que dió otro sentido a la frase, enajenado iba a contestar, se abrió la puerta y entró el vizconde.

Sir George, que era siempre frío, irónico, escéptico y poco comunicativo, y que a duras penas, y sólo en la intimidad de una mujer hermosa, levantaba su habitual estado de sitio, no necesitaba más que una leve contradicción para volver a armar todas sus baterías. Así es, que recibió al vizconde, como es de suponer, con un frío glacial: una dulce mirrada de súplica con que casi le acarició Clemencia, templó algo su acerba displi-cencia; pero acudió al silencio para dar a entender que la presencia del vizconde le era molesta. Faltaba en esto Sir George a su delicada reserva; pero la indomable índole británica se revestía de toda su áspera corteza.

El vizconde notó esta falta de atención, y comprendió lo que la motivaba.

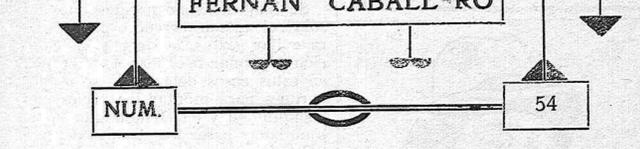
Si la conversación de Sir George era chistosa, incisiva y picante, la del vizconde era en extremo fina, entretendida, a veces profunda, a veces elevada, siempre instructiva y siempre amena. El vizconde tocó varios puntos, cautivando por entero la atención de Clemencia, que le oía con mucho placer. Sir George no alternaba en ella, y como todo ceñido que se encapota en su silencio, iba siendo ol-

Folleton del DIARIO DE CORDOBA

CLEMENCIA

— POR — FERNAN CABALLERO

NUM. 54



dad; pero se decía: —¡Bah!, nadie se ha muerto de amor y ella es muy católica para suicidarse.

Si don Galo hubiese podido penetrar los pensamientos de Sir George habría pensado: —¿Quién hubiera dicho que don Jorge, ese apreciabilísimo sujeto fue-se tan fatuo?

El vizconde habría pensado: —Mucho se expone el soberbio hijo de Albión, no a ser subyugado, pues no es león que se ate con cuerda de lana; pero sí a ser un César incompleto y desairado.

En cuanto a Pablo, el honrado y enérgico español, a saber sus ideas, le hubiese ahogado entre sus mernos.

Desde la llegada del vizconde, que por desgracia suya había sido posterior a la de Sir George, y sobre el cual había hecho Clemencia una impresión harto más profunda y sincera que sobre su competidor, se sentía el inglés sin querer confesárselo,

celoso a pesar de que conocía la preferencia que de él hacia la joven viuda; pues el corazón de Clemencia, si bien lo velaba la modestia, no lo disfrababa el artificio. Sir George no pudo menos de conocer que era de Brian un competidor temible. Sufrieron entonces sus sentimientos un notable cambio. Solicitada y amada por un hombre como el vizconde, le apareció Clemencia por un prisma seductor; la inquietud que le causó la rivalidad con un hombre como de Brian, fue como un galvanismo que dió una vida facticia a sus muertos sentimientos. Entonces se obstinó impulsado por cuanto aún vibraba en él, amor propio, deseo material, capricho y orgullo en no dejarse a toda costa suplantar por un competidor.